

ESPAÑA Y LA SEGURIDAD EURO-ATLÁNTICA

1. INTRODUCCION

De acuerdo con la opinión generalizada de la mayoría de los tratadistas militares actuales, la relación de fuerzas y de poder en el TO Europeo se está inclinando a pasos agigantados del lado del bloque soviético. Paralelamente a una agudización de la crisis económica y moral que invade al mundo libre, se está produciendo un incremento del potencial bélico del bando oriental, lo que resulta cada vez más alarmante desde el punto de vista de la seguridad de Occidente.

Coincidiendo también con la ola de pacifismo y de entrega que parece aflorar con fuerza en todos los países del mundo libre, surgen en éste nuevas tensiones internas que ponen en entredicho, como lo evidencia el problema de las Malvinas, la estabilidad y solidez del sistema de defensa y protección de los valores tradicionales de Occidente. Simultáneamente también, y afectándonos de un modo más directo, se da en todo el Mediterráneo o, lo que es casi igual, en el flanco meridional de Europa, un cúmulo de factores de naturaleza política, social y económica que, combinados, plantean una grave amenaza al viejo Continente.

A las graves situaciones de tensión internacional que se registran en todo el globo y, en particular, en áreas relativamente próximas a la Península Ibérica, y de acusada transcendencia para nuestra supervivencia, como son la invasión soviética de Afganistán, la guerra entre Irak e Iran, el agravamiento de los litigios de Oriente Medio (Líbano, Jerusalén, etc.), los contenciosos sin solución previsible entre Turquía y Grecia, las amenazas del terrorismo en Italia, España, Irlanda del Norte, etc., se superponen otros numerosos elementos de conflictividad en el Norte de Africa (de Egipto al Sáhara Occidental) o incluso en el Area Septentrional de Europa, como es el caso de Polonia, o como ya se ha apuntado, la crisis entre Inglaterra y Argentina, hechos y amenazas todos ellos que inciden de lleno en el tema de esta sesión.

Y esta situación, como se ha dicho, se presenta con el telón de fondo de una aguda crisis socio-económica y laboral generalizada,

que constituye la verdadera espada de Damocles que se alza amenazadora sobre todo el escenario internacional y en particular sobre Europa Occidental. España, como es lógico, participa intensamente de este clima amenazador y premonitorio de futuras y más graves dificultades.

Al creciente deterioro de equilibrio de fuerzas entre los dos bloques antagonistas, que venía agravándose particularmente en el flanco sur del dispositivo de defensa, se suma hoy la gravedad del problema político-militar de las Malvinas, que aunque exterior al marco de la Alianza, amenaza con desplazar a otras regiones el aporte fundamental del Reino Unido a la seguridad del flanco occidental europeo y del espacio nor-atlántico, vital para la supervivencia de la estructura otánica.

Amenazado el Mediterráneo en sus dos riberas, Norte y Sur, por diversas circunstancias y, en particular, por el paso de una estrategia continental de la URSS a otra más global, fenómeno producido en esta última década con la irrupción de la «Eskadra» rusa en dicho Mar, y amenazado ahora el flanco occidental europeo con el vacío británico, cobra gran valor la perspectiva de la ampliación de la Alianza con el ingreso próximo de España y la consolidación de una política coherente de seguridad en la Península Ibérica. Esto puede constituir un hecho relevante en estos momentos en que, por diversas circunstancias de orden económico, moral y político, surge también la amenaza de una desintegración material del Pacto defensivo occidental que ha preservado la paz mundial durante más de tres décadas.

2. LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

2.1. La Península en su conjunto

La importancia geoestratégica de nuestra Península, en el contexto y marco físico de la seguridad euro-atlántica, deriva, en primer lugar, como lo evidencia una breve ojeada a un mapa, de su posición geográfica en la encrucijada de tres continentes y dominante en la entrada al Mar Mediterráneo por Gibraltar y sobre las rutas marítimas del Atlántico que tienen como terminales los puertos de dicho Mar y los del Oeste de Europa, ya procedan de Norteamérica, de América Central o Meridional, o bien de los litorales de Africa, incluyendo también los que siguen el Canal de Suez con puntos de destino o de origen en Europa o en Asia.

También el espacio vertical peninsular constituye una zona densa de comunicaciones aéreas internacionales, así de vuelos aerospaciales con fines diversos (experimentales, telecomunicaciones, observación estratégica, etc).

Las derrotas marítimas, en esencia, aseguran los suministros de materias primas y de productos energéticos vitales para el Occidente industrializado, y confluyen en zonas, como el Canal de la Mancha y Mar del Uorte entre otros, que constituyen verdaderos colectores del tráfico mundial.

La Península constituye también un eslabón sólido entre Europa y Africa, caracterizado tradicionalmente por las facilidades de paso que ha brindado siempre a las invasiones y movimientos en los dos sentidos. Es, asimismo, la avanzada de Europa hacia América, abierta ampliamente a ella por fáciles rutas de navegación atlántica, apoyadas en islas que pertenecen a España y Portugal.

En otro orden de ideas, la importancia de la Península se fundamenta en sus dimensiones y configuración topográfica: Constituye en efecto una masa terrestre de más de 580 000 Kms cuadrados, dotada de características especialmente idóneas para la organización de plazas fuertes (o de distintos reductos) y por consiguiente para una acción eminentemente defensiva apoyada en sus alineaciones y sistemas montañosos y en particular en el nexo continental de los Pirineos. Simultáneamente, sus fachadas orientadas al Atlántico NE, a Europa Central, al Mediterráneo y hacia el Norte de Africa, junto con las características de la infraestructura portuaria y aérea que ha creado el hombre, la convierten en una eficiente y sólida plataforma para una eventual reacción ofensiva hacia el TO Europeo (Norte y Centro) y hacia los países ribereños del espacio Mediterráneo.

La Península Ibérica, con distancias que superan los 1 000 Km desde su istmo europeo al Estrecho de Gibraltar, queda alejada de la zona de dominio del Bloque oriental, lo que supone un incremento considerable de la profundidad del sistema defensivo occidental.

España y Portugal, sin litigios territoriales ni de otro tipo se distribuyen este promotorio europeo, correspondiendo a nuestro país algo más de las 5/6 partes del territorio y las tres cuartas partes de la población total peninsular.

El espacio peninsular español

Por su extensión, España se sitúa en segundo lugar en la lista por tamaño de los países europeos. Su población actual se acerca a los 38 millones de habitantes. Su potencial industrial la coloca en una 10ª posición mundial.

España es también, con Portugal, un país atlántico, con más de 2 200 Kms de costa bañada por este Océano; en ella, y en especial en el NO, abundan los abrigos naturales. La fachada mediterránea supera los 1 600 Kms y a ella hay que añadir las costas de las Islas Baleares, más de 750 Kms. Todas las costas ofrecen posibilidades

de ejercer con medios modernos, aéreos y navales, una eficaz acción interceptadora en los espacios marítimos adyacentes; Atlántico desde Galicia y Cádiz; Mediterráneo, hasta las proximidades de Italia.

El relieve peninsular español está constituido por una elevada meseta central rodeada de alineaciones montañosas, a modo de elevados muros: por el Norte (sistema Galaico-leonés y cordillera Cantábrica); por el Este (sistema Ibérico) y por el Sur (Sierra Morena). Su interior se ve cruzado de Este a Oeste por la cordillera Central y más al Sur por otra alineación menos elevada (montes de Toledo).

Dos grandes depresiones triangulares, una al NE, la del Ebro, y otra al Sur la del Guadalquivir, constituyen a su vez compartimentos circundados por obstáculos montañosos. En la primera, los Pirineos al Norte que la separan del Continente y las cadenas litorales Catalanas que casi la aíslan del Mediterráneo. La del Guadalquivir tiene como amplio y difícil cinturón aislante del Mediterráneo a la Cordillera Penibética, abriéndose ampliamente hacia la bahía de Cádiz.

Por el Oeste, España se abre ampliamente hacia Portugal constituyendo la región de más fácil penetración hacia el interior peninsular.

2.3. Los archipiélagos y plazas de soberanía españolas

La importancia estratégica del **archipiélago canario** deriva de su situación en la encrucijada de las rutas de tráfico marítimo y aéreo procedentes de América del Sur y de África Meridional e Indico y por las que llega a Europa Occidental un gran volumen de materias primas y productos energéticos que necesitan para su supervivencia económica.

Su posición geográfica le proporciona grandes ventajas desde el punto de vista de la vigilancia y control de los movimientos por mar y aire y, en definitiva, para la seguridad de esta región del Atlántico. También, por su situación próxima al NO africano, puede ejercer una misión de vigía permanente de la situación del espacio sahariano atlántico, sobre el que está planteado un conflicto armado por el problema del antiguo Sáhara Español, en el que se ventila el dominio militar de la zona; están presentes, además, las apetencias del bloque soviético, en su permanente objetivo de envolver Europa por el Norte africano. No hay que olvidar, tampoco, la intención de acceder al Atlántico que tienen algunos de los países ribereños del Mediterráneo afines a dicho Bloque, como es el caso de Argelia y Libia.

El archipiélago canario está también revalorizado no sólo desde el punto de vista de los intereses económicos de Europa, sino por

motivos particulares de seguridad de países tales como España, Portugal, Francia, etc., que han de mantener libres sus nexos de unión con territorios propios o amigos, e incluso de la Alianza Atlántica, cuyo espacio en el Atlántico Sur queda limitado en el Trópico de Cáncer. Con la inclusión del archipiélago canario debidamente potenciado y en la hipótesis del ingreso en la OTAN de España, se cubriría indudablemente un importante vacío estratégico y se perfeccionaría sensiblemente el cinturón defensivo de la OTAN frente a las amenazas citadas de envolvimiento de Europa por el Sur.

El Archipiélago Balear constituye, a su vez, una especie de «atalaya» desde la que se pueden seguir de cerca y controlar los movimientos marítimos y aéreos en toda la cuenca occidental mediterránea, tanto en el sentido de los paralelos como en la dirección Norte-Sur que enlaza Europa con África. Las islas Baleares, por su situación central en la cuenca y por las limitadas distancias que las separan de los dos grandes accesos o salidas de la misma: es decir Gibraltar y los Estrechos de Sicilia y Messina, están en condiciones óptimas para controlar toda la cuenca.

A esta importancia estratégica para el sistema defensivo de la Alianza en el flanco sur de Europa, se añade su valor táctico como primer obstáculo avanzado ante un intento de invasión de la Península Ibérica procedente del Este.

Las Plazas y puertos de Ceuta y Melilla ejercen una misión de flaqueo para la seguridad y control del tráfico en el mar de Alborán, en cuyo centro posee España una pequeña atalaya de observación y vigilancia complementaria para los reconocimientos en este acceso a Gibraltar. Las plazas citadas podrían convertirse en cabezas de desembarco para operaciones aliadas en el Norte de África.

Todo ello da coherencia y solidez al sistema de seguridad de los accesos oriental y meridional a la Península y completa el potencial de dominio y de acción en áreas en torno al Estrecho de Gibraltar.

2.4. Consideraciones geoestratégicas

La Península, en su conjunto, añade una profundidad considerable a la defensa terrestre y aérea del sistema atlántico y proporciona una zona y una plataforma material cuyo valor desborda significativamente su importancia como zona de operaciones exclusivamente logísticas.

La posición geográfica de la Península resulta muyrevalorizada, indudablemente, con la posesión por España y Portugal de otros territorios de extraordinario valor estratégico. Se trata por parte de Portugal de los Archipiélagos de las Azores y Madeira, con otras islas menores en el Atlántico, y por parte de España, de los Archipiélagos ya mencionados unidos a las plazas de Soberanía de Ceuta

y Melilla amén de peñones y otras islas (Chafarinas, Alborán) en el Norte de Africa.

A la importancia posicional de la Península es imprescindible unir la valoración de su configuración topográfica y de sus rasgos y características infraestructurales de todo orden. El espacio peninsular, como ya se ha esbozado al hablar de España, está estructurado por un relieve de mesetas y montañas de características tales que las comunicaciones terrestres internas y con el Continente se ven notablemente dificultadas. Sus sistemas montañosos constituyen auténticas barreras a las invasiones en todas direcciones y le dan la conformación de un reducto.

Desde del punto de vista de la seguridad occidental, Portugal es ya un viejo y leal miembro de la OTAN desde su misma fundación y España está en el umbral de su integración, aunque se considere desde hace tiempo aliada del bloque gracias a sus tratados con los Estados Unidos. Ambas naciones han hecho y continúan haciendo extraordinarios esfuerzos para adaptar sus estructuras políticas y económicas a los patrones y normas vigentes en los países de la Alianza y habrán de verse integradas en un plazo más o menos corto, en el seno de la Comunidad Económica Europea dando unidad y coherencia al proyecto optimista y creativo de una auténtica unidad de Europa. Todo ello acentúa, en un tercer plano, las consideraciones de valor que ofrece la entidad peninsular presentada como un todo.

También, desde una perspectiva de seguridad, quedan realizados los papeles que pueden desempeñar Portugal y España, como posibles y sólidos puntos de anclaje del Sistema OTAN; la primera, en el flanco occidental, sobre la línea de detención jalonada por Noruega, Países Bajos y Francia y, la segunda, España, dando profundidad al despliegue global europeo y al flanco mediterráneo que materializan Turquía, Grecia e Italia y que quedó gravemente perturbado en 1966, cuando Francia salió de la estructura militar integrada. Este flanco Sur presenta hoy una situación algo tambaleante, o al menos problemática, por los litigios que enfrentan a Turquía y Grecia, por Chipre y por el Mar Egeo.

Atendiendo exclusivamente a consideraciones de orden posicional y geográfico, se pueden avanzar las posibles aportaciones que la Península, en su conjunto, podría proveer al sistema de seguridad euroatlántico:

- Una zona defensiva dotada del formidable obstáculo pirenaico, que, además de incrementar la profundidad del despliegue occidental en más de 1 000 Kms, provee al mismo de sucesivas líneas de obstáculos que, en su conjunto, convierten a la Península en una plaza fuerte o reducto defensivo en todas direcciones.

- Una plataforma física de reacción siguiendo ejes estratégicos diversos (Atlántico Norte, Europa Central, Mediterráneo, Norte de Africa), aunque todos ellos componentes de una concepción global defensiva del espacio europeo occidental.
- Un área idónea para el control de los accesos y salidas del Mediterráneo en Gibraltar, y de las principales comunicaciones atlánticas desde y hacia América y a lo largo de las costas europeas y africanas.
- Una base de recepción y distribución de medios logísticos de toda clase, vitales para la alimentación del esfuerzo de seguridad en Europa y en el Mediterráneo.

3. APORTACION ESPAÑOLA A LA SEGURIDAD EURO-ATLANTICA

3.1. Relaciones entre España y Estados Unidos

España está ligada a la defensa euro-atlántica por sus reiterados acuerdos suscritos con los Estados Unidos, el primero de los cuales data de 1953 (Pacto de Madrid).

El tratado de amistad y cooperación con Norteamérica, suscrito en Enero de 1976 y hoy en periodo de prórroga, está orientado a permitir una remodelación y modernización de las Fuerzas Armadas españolas con vistas a acercarlas a los modelos occidentales. Como consecuencia de dicho acuerdo, se constituyó un Consejo Hispano-Norteamericano, a nivel ministerial, dotado de órganos auxiliares como son la Secretaría Permanente, Comisiones Conjuntas, una Junta de Jefes de E. M. y un Estado Mayor Combinado. A este último, concretamente, la concierne la elaboración de planes de cooperación y coordinación operativa, logística e informativa relativos a acciones en el «área geográfica de interés común», definida en dicho acuerdo y que se subdivide en tres espacios: España, zona atlántica y zona mediterránea.

Esta «zona geográfica de interés común», novedad importante de los acuerdos, queda definida como espacio entre una línea que pasa al oeste de las aguas territoriales de Córcega y Cerdeña y el Meridiano de 23° O (cerca de las Azores), y por el Trópico de Cáncer y el paralelo de latitud 48°N (cerca de Bretaña); por lo que resulta mucho más amplia que la que se atribuye al Mando de IBERLAND en el Atlántico y se extiende por el Mediterráneo Occidental incluyendo la zona estratégica de Gibraltar.

El principal objetivo, sin embargo, es hacer que las FAS españolas alcancen un nivel operativo equiparable a las de los países de la OTAN y aunque el tratado no responda a una exigencia vital de la seguridad norteamericana, los distintos acontecimientos que se ha venido registrando en estos últimos años (invasión de Afganistán,

tensión constante en el Oriente Medio, existencia endémica del conflicto del Sáhara, situación en Polonia, peligrosa evolución del litigio por las Malvinas, unido al incremento del potencial militar soviético desplegado en el TO europeo en su conjunto y a la permanencia de flotas de las dos superpotencias en el Mediterráneo) hacen que los acuerdos hispano-americanos sigan teniendo una vigorosa actualidad e importancia; cobrando o recuperando mucho valor las concesiones españolas respecto a la utilización de bases en nuestro territorio.

Destaca entre todas la de Rota, construida a raíz de la firma de los acuerdos de 1953, juntamente con otras instalaciones logísticas en El Ferrol y Cartagena.

Rota ha constituido desde 1958 una de las principales bases estratégicas norteamericanas, para apoyo a los potentes medios aero-navales de la VI Flota, y con capacidad para constituir una base de operaciones de guerra antisubmarina, de reconocimiento y vigilancia de la zona atlántica y mediterránea adyacente, de información y de guerra electrónica. Su valor aumentó con el cierre en 1960 de la base de EE. UU. en Kenitra (Marruecos). A principios de 1964, Rota se convirtió en la segunda gran base europea de misiles balísticos.

Como consecuencia de los acuerdos de 1953 también se inició la construcción de bases destinadas al Mando Aéreo Estratégico (SAC) norteamericano en las cercanías de Zaragoza, Madrid y Sevilla, así como el oleoducto que une las mismas con Rota. Las bases citadas siguen hoy siendo un elemento fundamental de las misiones estratégicas del SAC. Permiten, en particular, el apoyo y abastecimiento y mantenimiento de los grandes aviones de Bombardeo, B-52.

El tratado de Amistad y Cooperación firmado en 1976, que buscaba adaptar las relaciones políticas, diplomáticas y militares a las nuevas exigencias de la política exterior española, incluyó unas cláusulas por las que se limitaba el uso por los EE. UU. de las instalaciones militares y se decidió la desnuclearización de las bases españolas, teniendo como resultado concreto la salida de Rota de los submarinos nucleares dotados de misiles balísticos. A ello se vino Norteamérica en base a que, a mediados de 1979, iban a entrar en servicio sus nuevos misiles TRIDENT de alcance muy superior a los POLARIS.

En las bases aéreas de Morón (Sevilla) y Torrejón (Madrid) y de Zaragoza, tras la desactivación de los B-47, con cometidos estratégicos, y la reducción de efectivos, despliegan hoy aviones F-111 y F-4, de apoyo aéreo-táctico a las fuerzas del flanco Sur de la OTAN, incluida la VI Flota. Constituyen todavía un apoyo considerable para la fuerza disuasoria norteamericana y sirven, además de bases de reabastecimiento y de apoyo al ataque, como bases alternativas para los B-52 de bombardeo estratégico; de escala para el transporte aéreo, y de instrucción.

3.2. España y la OTAN

El problema del ingreso posible de España en la OTAN se define, por algún especialista, como un entresijo de circunstancias, exigencias y fuerzas de naturaleza política, interna y externa, y, en cierto modo, ilustra las dificultades de España para construir una democracia estable y sólida.

Al ingreso en la OTAN se oponen determinadas fuerzas políticas. Las causas de esta actitud tal vez habría que verlas en la larga tradición de neutralismo español y en el recelo que produce entrar en una alianza militar.

Pero, no obstante, España ve muchas ventajas en su entrada en dicha Organización; algunas tangibles, algunas políticas y otras menos seguras. Entre las primeras se piensa que con ello podría ganar un indudable nivel de coherencia entre su identidad como nación y su política exterior; y que en el seno de la OTAN podría desarrollar una política internacional más favorable a los objetivos nacionales.

Se proporcionaría también acceso a muchas organizaciones implicadas en la planificación, adquisición y unificación de armamento, y la posibilidad de participar en programas conjuntos de fabricación.

También se cree que el ingreso en la estructura militar ha de proporcionar la posibilidad y circunstancias idóneas para un incremento notable del grado de eficiencia y profesionalidad de las Fuerzas Armadas; así como una cierta desviación de su atención hacia el acontecer político diario, relegándolo a su nivel correcto.

También puede considerarse que la posición de miembro de hecho y de derecho de la Alianza Occidental puede favorecer: las negociaciones para admisión en la CEE; los diálogos con Gran Bretaña para el contencioso de Gibraltar; y el hacer frente a las posibles exigencias de Marruecos respecto a nuestras Plazas de Soberanía.

Paralelamente, es posible que esta posición y compromiso firme en la seguridad euro-atlántica facilite una mejor negociación de los acuerdos con EE. UU.

Frente a estas ventajas previsibles, también surgen algunos puntos oscuros; entre ellos, la exigencia que puede pedírsele a España de centrar sus áreas de interés más en el Continente europeo, para su defensa, que en la prosecución de su tradicional acercamiento y apoyo a la causa del Mundo árabe y a las de Iberoamérica. España puede perder, se ha dicho, un cierto grado de flexibilidad y autonomía en política exterior.

Desde el punto de vista militar, cabe pensar en un incremento del nivel de riesgo ante la amenaza del bloque oriental, y, lógicamente, un aumento también de la plataforma de gastos de defensa,

que habrá de atenderse, sin duda, si se quiere alcanzar el nivel de modernización y operatividad deseado para alinear a nuestras FAS al lado de las de los países de la OTAN.

3.3. Principales aportaciones de España a la OTAN

Aunque algunos de los aspectos que aquí se suscitan ya han sido apuntados sucintamente en los párrafos que anteceden, parece interesante insistir en ellos al propio tiempo que se hacen algunas reflexiones de valor práctico.

El General Firmino Miguel, en su importante y conocido trabajo sobre **Portugal, España y la OTAN**, que ningún estudioso puede soslayar y mucho menos ignorar, al abordar las consecuencias de la posible adhesión de España a la OTAN, recoge como la primera de ellas la «proyección de la influencia española en América Latina y en el Norte de Africa». Es cierto que España ha mantenido siempre un lugar abierto en su corazón para las relaciones especiales de amistad y de respeto, con las naciones de Iberoamérica en su conjunto, y también con el Mundo árabe. Pero también es cierto que, como se ha apuntado, la integración en el sistema Atlántico, puede suponer una servidumbre grande y una limitación sensible al ejercicio flexible de una verdadera autonomía en las relaciones internacionales.

Tanto en uno como en otro caso, ya se trate de Iberoamérica o bien del Mundo árabe, las normas de actuación habrán de ajustarse a la tradición de solidaridad y de comprensión de que ha venido haciendo gala siempre España. Las dos áreas de proyección de los intereses y afectos españoles seguirán mereciendo la máxima atención y cuidado y la correspondencia de ambos espacios (Iberoamérica y países árabes), puede constituir una gran aportación potencial geopolítica al incremento del nivel de seguridad del mundo Occidental. En ello va el mayor interés de la OTAN y la conservación de una capacidad de relación condichos espacios constituye un imperativo que todos los miembros de la Alianza deberían ayudar a preservar. El caso de las Malvinas, enfrentando a una Nación hermana con una potencia vital para la OTAN, puede reflejar la complejidad de los matices que encierra la adhesión de España a la Alianza.

En un nivel más pragmático, refiriéndonos al espacio Península-Canarias, cabe prever para nuestro país un gran cometido de seguridad, de control y vigilancia del tráfico marítimo y aéreo, especialmente de protección y seguridad del propio y del de los países aliados, tanto en dirección a puertos y aeropuertos europeos en sus derrotas hacia América, Africa y demás regiones del Globo. Los accesos a Gibraltar merecerán una atención particular.

de
AS

En estos cometidos de vigilancia, control, lucha antisubmarina, escolta, etc., será imprescindible y esencial, una estrecha cooperación y coordinación de cometidos con las Fuerzas Aéreas y Navales de Portugal y de EE. UU. especialmente. La modalidad de esta cooperación, la distribución de zonas de responsabilidad, la asignación de refuerzos o apoyos por parte de los demás miembros de la OTAN etc., corresponde definirlos con un criterio constructivo de diálogo político y estratégico, que considere, englobe y armonice los intereses españoles, portugueses y occidentales.

También en esta área atlántica-africana puede corresponder a nuestro país una misión de vigilancia y seguimiento de la evolución militar en la zona sahariana frente a las Canarias, en la que se contraponen intereses de Marruecos, de Argelia y de Libia y, como es lógico, de Occidente con la URSS, ya que desde el punto de vista estratégico puede constituir un pilar fundamental en la maniobra soviética de envolvimiento meridional de Europa por Africa, ya mencionada.

La amplia fachada costera de España sobre el Mediterráneo occidental, potenciada y revalorizada por el Archipiélago Balear y por las plazas y peñones de soberanía en el Norte de Marruecos, la hacen particularmente apta para ejercer una misión general de control y vigilancia del tráfico de todo tipo en dicha cuenca occidental y de protección y seguridad de los movimientos de los países de la OTAN frente a los elementos de amenaza existentes o en potencia.

En caso de que las exigencias estratégicas lo impusieran, y supuesta una adecuada potenciación por parte de los miembros de la OTAN, o incluso la reincorporación de Francia a la estructura y misiones militares, es de prever que se pudiera conseguir un cierre total, para el adversario, del Estrecho de Gibraltar en sus dos accesos y, en especial, en el lado mediterráneo. Ello exigiría contar, como es lógico, con la coordinación y armonización de los sistemas de seguridad de los países amigos del área y con la correspondiente neutralización de los medios que el bloque oriental pudiera mantener en la cuenca.

Algunas misiones asignables a España puede preverse se desarrollen en el área que define en la cuenca occidental del Mediterráneo la zona de interés común (ZIC) de los acuerdos de 1976 con EE. UU. En dicha área podría competir a España el hacer frente a las amenazas e intentos de invadir la Península por el Este. En esta misión de defensa, las Baleares constituirían un primer escalón de seguridad y resistencia.

Respecto a los grandes cometidos relacionados con el Norte de Africa, que podrían definirse en el marco de una hipótesis desfavorable de alineación de algunos de los países mogrebíes en el seno del Pacto oriental, España, ampliamente orientada por sus costas peninsulares e insulares y sus plazas de soberanía hacia

Marruecos, Argelia y Túnez, tendría a su cargo la defensa del territorio propio ante las amenazas de ataques y desembarcos, en sus distintas vertientes, aéreos y anfibios; el control y vigilancia de movimientos y signos de amenazas; así como la neutralización del potencial adversario. En estos cometidos, España superpondría sus acciones a las definidas por la OTAN para el Mediterráneo Occidental y al, propio tiempo, podría hacer frente a amenazas físicas sobre nuestro territorio procedentes del Norte de Africa y no exclusivamente del Levante Mediterráneo.

En dirección hacia el Continente europeo y aguas oceánicas atlánticas que lo bañan por el Oeste, un primer cometido de defensa podría consistir en la proyección, desde sus costas gallegas y cantábricas, del potencial aéreo y naval propio para contribuir a la seguridad del tráfico de la OTAN en esa zona atlántica, en particular dentro del área correspondiente a la ZIC definida en el acuerdo con los EE. UU. A través de dicho espacio atlántico europeo, caben prever también misiones de transporte naval y aéreo, de refuerzo y apoyo de combate hacia el frente central del TO europeo, de cometidos logísticos diversos, etc, etc.

La zona pirenaica, obstáculo físico a la penetración en profundidad desde Francia, constituye una línea defensiva de primordial importancia en la que debe preverse la detención de los movimientos de profundización. También protege y apoya, en un sentido opuesto, los esfuerzos y reacciones previsibles que sigan ejes diversos: Oeste de Europa; llanuras centrales; aérea mediterránea; etc., con origen en suelo hispano y destinados a consolidar y restablecer la resistencia en el TO europeo.

En relación a los anteriores grupos de misiones y cometidos en los cuatro grandes marcos espaciales, es decir: Atlántico europeo, Continente, Mediterráneo y Norte de Africa, que pueden corresponder a nuestro país en el seno de la Alianza, hay que recordar lo dicho al referirnos al valor posicional geográfico y, en especial, a su posibilidad de transformarse en una gran plataforma, no sólo de reacción, ofensiva o defensiva, frente a las líneas o ejes de amenaza, sino de recepción y provisión de apoyos y refuerzos logísticos de todo orden; así como de entrenamiento y experiencias, dentro de un adecuado criterio de discriminación.

En lo que concierne a las posibilidades que ofrecen o presentan nuestras Fuerzas Armadas para el desarrollo de las grandes misiones definidas, y teniendo en cuenta la premisa insoslayable de mejorar antes su nivel de operatividad y entrenamiento, modernizándolas y reforzándolas con medios complementarios, etc., pueden aceptarse desde un principio algunas hipótesis de empleo. De todos modos, es de resaltar que el nivel y naturaleza de la contribución española a la OTAN han de ser objeto de un estudio en profundidad y de la consecuente decisión política, al nivel más elevado; por lo que

cuanto aquí se diga o apunte entra sólo en el terreno de las reflexiones exclusivamente personales.

Como es natural, surgen especulaciones de todo tipo; muchos expertos en la cuestión parecen haberse puesto de acuerdo en que no es probable que se destaquem o desplieguen fuera de España las grandes unidades (Divisiones o Brigadas) de que disponen actualmente nuestras FAS, máxime teniendo en cuenta que sus niveles de dotación de efectivos y armamento y material no están al completo, ni reúnen los requisitos de operatividad y modernización que se necesita; a pesar de que se pueden completar sus efectivos de personal y los aliados pudieran proporcionar el apoyo en armamento y medios logísticos necesarios. Sí, en cambio, sería más lógico pensar que pudiera llegarse a un compromiso de despliegue simbólico, a base de alguna pequeña unidad, inferior desde luego a Brigada, en el frente central, junto a las fuerzas norteamericanas y alemanas o de algún otro país aliado.

Otra hipótesis avanzada, como es la del CN Komorowsky, de la Armada de los EE. UU., formula la posibilidad de que se pudiera destacar alguna unidad de montaña a Europa Septentrional, para reforzar los escasos medios alpinos de Noruega frente a las divisiones soviéticas desplegadas en la Península de Kola. Respecto a ella, es poco probable que nuestro país se decidiera a disminuir el despliegue establecido a lo largo de los Pirineos, en el que desempeñarían con eficacia misiones muy satisfactorias para la defensa de Occidente y, en especial, del reducto peninsular.

También es posible prever — como suponen algunos — que ciertas unidades del Ejército de Tierra, con un fuerte apoyo aéreo de combate y un buen complemento de medios navales, constituyeran parte o el todo, de una segunda Fuerza Móvil al servicio de la OTAN.

Cabe pensar, eso sí, en la posibilidad de que al margen de asignar la defensa de nuestro territorio a las grandes unidades disponibles, incluyendo las que una adecuada movilización pueda activar y organizar, y que ejercerían un importante efecto disuasorio, amén de su contribución a elevar los efectivos convencionales de la OTAN, se prevea la constitución de un important núcleo de fuerzas de reserva estratégica, o de más de uno, a disposición de la OTAN, para refuerzo, en caso de crisis grave, de algún sector amenazado, especialmente del central, o incluso, dándoles la estructura idónea, con la dosificación de unidades paracaidistas y de desembarco anfíbio (con las eficaces unidades de nuestra Brigada Paracaidista y de la Infantería de Marina), en el Sector meridional, de muy problemática defensa por la postura dudosa de Grecia o previendo algún resultado adverso en el Mediterráneo Oriental.

En estas asignaciones previsibles, los movimientos logísticos podrían beneficiarse de los importantes medios de transporte marítimo y aéreo de que se dispone en el ámbito civil (flota mercante,

líneas aéreas) debidamente apoyadas con medios militares de escolta y protección.

A las Fuerzas Aéreas españolas les correspondería, como es lógico, la defensa del territorio nacional contra los ataques aéreos; el apoyo a las acciones defensivas de las fuerzas terrestres, incluyendo en los casos necesarios el de las operaciones navales; y el refuerzo é protección de los transportes aéreos.

Simultáneamente, cabría asignar algún medio a la constitución de la reserva o reservas estratégicas de la OTAN en Europa. Se dispone para ello de excelentes bases como son las actuales de utilización conjunta hispano-norteamericana.

España cuenta, también, dentro del despliegue de Defensa Aérea, de un importante sistema de alerta y control, enlazado con los sistemas afines de los países vecinos y en condiciones de cubrir eficazmente la ZIC definida por EE. UU. y España.

Las principales misiones y cometidos de las Fuerzas Navales, ya indicadas anteriormente, entrarían de lleno en el desarrollo de la guerra antisubmarina en el sector atlántico-canario de responsabilidad española y en el Mediterráneo Occidental, aunque haría falta completar sus medios actuales con buques de escolta y aviones idóneos. La protección del tráfico marítimo en la derrota américo-africana podría, pues, ser muy potenciada con la asignación de misiones a nuestra Armada. El Archipiélago canario y una cooperación abierta y adecuada con Portugal, los EE. UU. y otros países amigos, facilitaría e incrementaría las posibilidades en este campo.

Las acciones previstas anteriormente podrían apoyarse y facilitarse, notable y eficazmente, desde las bases peninsulares de Cádiz, Ferrol y Cartagena, complementadas con la potenciación de otros puertos peninsulares, con los de Baleares y, esencialmente, con el de Las Palmas de Gran Canaria. Con todo ello, puede preverse que la contribución naval española a la OTAN resultaría muy acusada.

Lisboa, mayo 1982.